

BOLETIN



OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL

DE LA

ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.— ESTADO MAYOR.
SECCIÓN 4ª

Los Jefes de los Cuerpos de todas las Armas é Institutos de este Ejército, se servirán remitir á este Centro certificado de última situación ó de defunción de los soldados expresados en la siguiente relación, y que pertenezcan ó hayan pertenecido á los suyos respectivos.

- Soldado. Rafael Valle Cornejo, perteneciente al reemplazo de 1884, cubriendo cupo por Arenas.
- » Santos Menéndez Fernández, perteneciente al reemplazo de 1885.
 - » Justo Rufino Vicario.
 - » Gregorio Martínez Andrés.
 - » Francisco Aviles Soto
 - » Diego Molina Martínez.
 - » José Bolda Corrales.
 - » Francisco Alcaide Almirón.
 - » Restituto Atienza López.
 - » Nazario Braulio Indalecio.
 - » Rafael Delgado Fernández.

- Soldado. José Lara Iranzo.
 » Antonio Vecina Flores.
 » Juan Ríos García,
 » Esteban Sánchez Vegar.
 » Eduardo Raurich Puig.
 » Juan Leonardo Martínez.
 » Antonio Fernández Tostado.

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 28 de Agosto de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lhuis*.

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
 SECCIÓN 4ª

Los Jefes de los Cuerpos de todas las Armas é Institutos de este Ejército, se servirán remitir á este Centro certificado de última situación ó de defunción de los soldados expresados en la siguiente relación, y que pertenezcan ó hayan pertenecido á los suyos respectivos.

- Soldado. Primo Mateos García, de guarnición en Santa Isabel de Nipe.
 » José Moliner Guñón, embarcó en Setiembre de 1875.
 » José Pampreto.
 » Pablo Fort Sirera, 1862.
 » Vicente Revilla Marijuan, 1879, idem Marzo de 1880.
 » Antonio Mateo Epoto, 1874.
 » José Ramón Miravilla Yargas, idem de 1876 á 77.
 » Manuel Montolio Jimero.
 » Antonio Reyes Gómez.
 » Ramón Gómez Pérez, embarcó en 1874.
 » Ramón Pérez Cancela.
 » Miguel Griñan Ruiz.
 » Joaquín Hernández Vázquez, 1875 embarcó en 1876.
 » Francisco Fernández Cerezo.
 » Celedonio Indez Villanueva.
 » Daniel Cebrian Torres, embarcó en 15 de Abril de 1871.
 » Juan Bargo Vidal, idem 30 de Setiembre de 1882.
 » Francisco Fuentes Caballero.
 » Manuel Silverio Diosdado.
 » Manuel Caballero Olivenza.
 » Francisco Borrego Fernández.
 » José Lorenzo Luque.
 » Isidro Anfrens Castell, pertenece al reemplazo 1879, embarcó en 7 de Noviembre de 1879.

- Soldado. Juan Ledesma Castro, 1882, idem idem, en 22 de Octubre 1882.
 » Alejo Taston Figuras, en 15 Diciembre 1879.
 » Juan Feblas Prades, en 28 Enero 1882.
 » Juan Anto Pérez Jaca.
 » Rafael Castro Rabadán, 1878.

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 28 de Agosto de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
 SECCIÓN DE CAMPAÑA.

Concediendo Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al Excmo. Sr. Brigadier D. Andrés González Muñoz.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra comunicó al Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla en 17 de Junio próximo pasado, la Real orden que sigue:
 «Excmo. Sr.—El Rey (q. D. g.) se ha dignado expedir con esta fecha el Decreto siguiente: Teniendo en consideración los servicios prestados por el Brigadier D. Andrés González Muñoz, Comandante General de Matanzas. Vengo en concederle, á propuesta del Ministro de la Guerra, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales. Dado en Palacio á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco. ALFONSO.—El Ministro de la Guerra.—JENARO DE QUESADA.—Lo que de Real orden traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

De orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para el debido conocimiento.

Habana 11 de Julio de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
 SECCIÓN 1ª

Derogando la circular de 26 de Setiembre de 1884, sobre excedente de Maestros Armeros.

Con esta fecha dice el Excmo. Sr. Capitán General á los Subinspectores de las Armas lo siguiente:

«Excmo. Sr.—Terminado el personal excedente de Maestros Armeros, que

quedó en este Ejército con motivo de la disolución de Cuerpos, que tuvo lugar en la última reorganización, he tenido á bien resolver.—Cesa desde este día de regir la circular de este Centro de 26 de Setiembre del año anterior, que decretaba el licenciamiento de todos los de esta clase á medida que fueran cumpliendo el tiempo de su contrata, restableciéndose en todo su vigor el reglamento de los mismos, por el cual los que en lo sucesivo extingan su compromiso podrán contratar otro si les convinieren y fuera admisible por los Cuerpos, conforme á lo prescrito en la regla 9ª.—Lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 18 de Julio de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluís*.

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
SECCIÓN 5ª

Orden general del Ejército del día 24 de Julio de 1885, en la Habana.

Habiendo sido impuesto al Teniente de la Guardia Civil D. Nicolás Andrés de Dios, por sentencia de S. A. el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en causa por morosidad y falta de celo, la corrección, en vía gubernativa, de dos meses de arresto; ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitán General que se cumplimente según está prevenido.

Y de orden de S. E. se publica en la general de este día á los fines indicados.

El Brigadier Jefe de E. M. G., *Luis Roig de Lluís*.



Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General, de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias Militares los efectos que en las mismas se expresan.

El Brigadier Jefe de E. M.,
Luis Roig de Lluís.